



Plan de Gobierno 2016- 2020

Alcaldía Municipal Cantón de Guácimo

Queridos ciudadanos (as) y amigos (as), esta propuesta de Gobierno, reúne una serie de objetivos y acciones estratégicas realizables en este próximo periodo de Gobierno Municipal que comprende los años 2016-2020, dirigidos con determinación para construir entre todos un cantón más seguro desde el punto de vista de la ciudadanía y del medio ambiente; así como la edificación de políticas de reconstrucción social participativa y bajo el principio de igualdad y equidad.

Para ello también se establecen dos ejes fundamentales y transversales de acción, el de Seguridad Ciudadana y el de Gestión Ambiental.

Es importante mencionar que para el establecimiento de estas líneas estratégicas se están considerando las siguientes referencias:

- ✓ La Constitución Política

- ✓ Código Municipal

- ✓ Plan de Desarrollo Nacional

- ✓ Plan Regional de Desarrollo

- ✓ Objetivos del Desarrollo Sostenible, emitidos por la Organización de las Naciones Unidas para este nuevo milenio.
- ✓ Plan Estratégico Municipal 2010 2015.
- ✓ Y los principales problemas que aquejan nuestras comunidades, basado en el conocimiento que he obtenido como alcalde del Cantón de Guàcimo, así como el equipo de trabajo que ha estado apoyando en el desarrollo de esta propuesta.

Un cantón debe tener una guía que integre los esfuerzos de todos los que conviven en él, para lograr ese sueño del futuro, recolectando las aspiraciones de los pobladores se propone la visión siguiente:

VISION

“Ser un cantón reconocido en esta provincia y en el resto del país por sus esfuerzos en el uso y preservación de los recursos naturales, así como en el diseño de políticas y acciones en pro del bienestar de los habitantes”

MISION

“Asegurar la implementación de políticas públicas locales de forma participativa y orientada por los principios de igualdad y equidad para corregir las desigualdades a nivel social, ambiental, económico, cultural y político.”

En cumplimiento de la Misión y para contribuir alcanzar la Visión Cantonal, se fijaron para el periodo 2016-2020, los siguientes Objetivos Estratégicos:

Gestión Ambiental	Seguridad Ciudadana	Desarrollo Sustentable	Infraestructura
Gestión integral Ley de Residuos	Generación y promoción de empleo de calidad.	Generación y promoción de empleo de calidad.	Fortalecer la red de caminos
Ordenamiento Territorial	Fortalecer la educación	Desarrollo del plan estratégico municipal	Desarrollar las oportunidades generadas por la ampliación de la ruta 32 y la construcción del Mega Puerto.
	Fortalecer la estrategia de comunidades seguras	Campañas de prevención del uso de drogas	Centro de comercialización de productos agrícolas
	Construcción de la Delegación Regional de Policía	Modernización y automatización de los servicios municipales	Ampliar y mantener la infraestructura deportivas, recreativas y culturales
	Implementación de la Policía Municipal	Implementación de las regulaciones establecidas en la Ley 7600	

		Fortalecimiento de las políticas que fomentan el deporte, la recreación y la Cultura.	
		Fortalecer el sistema educativo cantonal.	
		Fomentar los presupuestos participativos	

1.1. OBJETIVO GENERAL

Articular en una propuesta, un conjunto de estrategias y acciones tendientes a mejorar y fortalecer las oportunidades de desarrollo integral de los habitantes del cantón.

1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Proponer y desarrollar una estrategia de gestión ambiental que asegure la calidad de la salud pública y la conservación de recursos para las generaciones futuras.
- Establecer un plan integral de gestión de la seguridad ciudadana que se enfoque principalmente en las acciones preventivas, desde los barrios,

centros educativos, áreas deportivas, recreativas, culturales, y grupos organizados.

- Establecer alianzas público privadas para generar y garantizar un desarrollo sustentable en el cantón, impulsando la modernización de los procesos administrativos del municipio, mayor presencia de entidades educativas superiores, así como la gobernanza municipal

Dentro de las áreas estratégicas y proyectos cantonales prioritarios podemos identificar:

Área de Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial

Objetivo Estratégico: Adoptar políticas, programas y proyectos tendientes a asegurar la sostenibilidad del desarrollo local	
Objetivos Específicos	Acciones
Garantizar un manejo integral de los desechos sólidos en cumplimiento de la ley y las normas ambientales	<p>Capacitar a las personas, colectivos organizados y emprendimientos productivos, para la creación de centros de acopio de desechos para reciclar, tanto en Ciudad Guácimo como en las zonas urbanas de los distritos, así como en las empresas agrícolas y pecuarias de alta generación de desechos orgánicos</p> <p>Construir un relleno sanitario que incorpore el componente fuerte de reciclaje</p> <p>Ampliar la recolección de basura a comunidades alejadas y coordinar programas con las grandes empresas generadoras de desechos</p>

	<p>orgánicos o no orgánicos</p> <p>Construir centros de Acopio para los desechos y promover el reciclaje.</p>
<p>Proteger y garantizar el uso sostenible del recurso hídrico y las zonas protegidas del cantón</p>	<p>Ampliar y delimitar el área protegida de los acuíferos de Guácimo y Pococí en el río Roca.</p> <p>Desarrollar proyectos de reforestación en zonas protegidas y de reserva forestal</p> <p>Gestionar proyectos y programas que impulsen la reforestación y conservación de áreas ambientalmente sensibles</p> <p>Plantear acciones para conservar los mantos acuíferos del cantón, y que se amplíen las áreas protectoras</p> <p>Gestionar la compra de terrenos para el área de recarga de los acueductos del cantón con especial énfasis en los situados al sur de la ruta 32.</p> <p>Coadyuvar a las ASADAS para adquirir terrenos para proteger las tomas de agua de las de estos acueductos rurales.</p> <p>Plantear proyectos tendientes a cuidar y proteger la vida silvestre</p> <p>Controlar el cumplimiento de normas ambientales en la producción Piñera</p>

	<p>Regular la expansión Piñera para proteger el recurso hídrico, especialmente al sur de la ruta 32.</p> <p>Controlar la expansión agrícola en zonas protegidas</p>
<p>Asegurar la conclusión y ejecución inmediata del plan regulador para orientar las políticas de desarrollo local</p>	<p>Poner en vigencia el plan regulador para el uso del suelo y localización de zonas urbanas, industriales, residenciales y de vocación agrícola</p>

Área de Seguridad Ciudadana

Objetivo General:

Promover las condiciones de seguridad hacia los habitantes, empresarios y visitantes que aseguren un ambiente de paz, apto para el desarrollo integral de las personas y para la productividad empresarial.

Objetivos Específicos	Acciones
<p>Ampliar y mejorar la calidad del servicio policial en el cantón para garantizar la seguridad de los y las habitantes</p>	<p>Reforzar la seguridad en todas las comunidades del cantón.</p> <p>Contar con presencia policial suficiente en todos los distritos.</p> <p>Contar con presencia policial en las zonas rurales del cantón.</p> <p>Contar con seguridad en todas las escuelas del cantón.</p> <p>Promover la creación de la policía municipal.</p>

<p>Promover la participación ciudadana en el tema de seguridad comunitaria</p>	<p>Impulsar la creación de redes sostenibles de la comunidad organizada, capacitada e informada en temas de seguridad, sobre la base de las Asociaciones de Desarrollo Comunal.</p> <p>Divulgar y ejecutar programas de capacitación, información y prevención sobre seguridad comunitaria en el cantón.</p> <p>La construcción de la Dirección Regional de Policía en el cantón de Guacimo.</p>
--	--

Desarrollo Sustentable

<p>Objetivo General: Mejorar las estructuras básicas y normativas del cantón que permitan el desarrollo integral de los y las ciudadanas, así como convertir el cantón en una zona atractiva para los inversionistas interesados en establecerse en la provincia de Limón.</p>	
Objetivos Específicos	Acciones
<p>Fomentar el emprendedurismo para generar crecimiento económico.</p>	<p>Fomentar el agro y eco Turismo.</p> <p>Apoyar el desarrollo de infraestructura turística en las zonas montañosas del cantón que tengan recursos explotables.</p> <p>Proponer alianzas con la banca privada y pública para el financiamiento de encadenamientos productivos.</p> <p>Proponer y gestionar la aprobación de leyes que mejoren la competitividad del cantón.</p>

	<p>Promover la creación centros de acopio para la comercialización de la agricultura, reciclaje y ganadería así como de los insumos necesarios para la producción de los mismos.</p> <p>Adoptar políticas para atraer y lograr la relocalización de más y mejores fuentes de empleo, hacia el cantón que amplíen el mercado laboral</p> <p>Procurar atraer firmas comerciales con ofertas modernas y diversificadas que satisfaga las necesidades de los pobladores</p> <p>Hacer una bolsa de empleo para los alumnos que salen graduados de colegios</p> <p>Incentivar capacitación técnica acorde con las necesidades de la comunidad con el fin de mejorar su acceso a empleos calificados.</p>
<p>Mejorar la calidad de la educación integral en el cantón</p>	<p>Apoyar el desarrollo de laboratorios de informática en las escuelas y colegios de la zona.</p> <p>Promover el mejoramiento y la construcción de instalaciones deportivas, recreativas y culturales.</p> <p>Apoyar la estrategia de manejo y prevención en el uso de las drogas en donde se incluyan tanto la sociedad civil como las instituciones públicas competentes.</p>

<p>Brindar servicios para apoyar el desarrollo de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y sus familias</p>	<p>Construir guarderías en el cantón</p> <p>Construir centros diurnos para el adulto mayor</p> <p>Habilitar los CEN CINAI para que funcione como guardería en los distritos.</p> <p>Brindar una mejor atención y valoración médica de los adultos mayores.</p> <p>Construcción de centros de educación y nutrición en las comunidades cuya población lo requieran y justifiquen.</p> <p>Gestionar el apoyo de entidades financieras y del estado para combatir la pobreza, la violencia, el desempleo y discriminación.</p>
<p>Dotar de presupuesto municipal a los proyectos e iniciativas que beneficien a la niñez y el adulto mayor.</p>	<p>Dar prioridad de financiamiento a los proyectos existentes en el cantón y promover iniciativas en las zonas más vulnerables.</p>
<p>Modernizar los servicios que ofrece la municipalidad</p>	<p>Revisar y rediseñar la estrategia de modernización de los servicios que ofrece la municipalidad tanto en: leyes, normas y decretos, así como software, hardware equipos e infraestructura.</p>

<p>Cumplir con la Ley 7600</p>	<p>Construir los accesos requeridos en las vías públicas e infraestructura municipal, para convertir el cantón en un sitio de mayor acceso a las personas con necesidades especiales.</p>
<p>Asegurar a los y las Habitantes del cantón de Guácimo el acceso al servicio de agua potable</p>	<p>Gestionar para que se dote de agua potable a las comunidades que aún no poseen este servicio.</p> <p>Coadyuvar al mejoramiento y ampliación de las redes y cobertura de acueductos.</p> <p>Apoyar para que se dé la ampliación del diámetro de tuberías en acueductos rurales.</p> <p>Velar porque las instituciones responsables construyan hidrantes en las zonas urbanas del cantón y procurar que los proyectos de nuevas urbanizaciones cumplan este requisito de Ley.</p>
<p>Ampliar la red de servicios públicos y gestionar nuevos según la demanda y el crecimiento demográfico y urbano.</p>	<p>Gestionar el apoyo interinstitucional para:</p> <p>Iluminar los parques de recreación.</p> <p>Iluminación de cementerios.</p> <p>Dotar de servicio eléctrico a las comunidades que no lo poseen.</p> <p>Electrificar zonas alejadas de los distritos.</p> <p>Dotar de alcantarillado sanitario a los sectores urbanos y procurar que los nuevos proyectos residenciales y urbanísticos cumplan adecuadamente con este requisito de Ley.</p> <p>Instalar el alumbrado público en plazas de deportes.</p>

	<p>Gestionar un mejor servicio de transporte público.</p> <p>Negociar para que se dote de servicio de transporte público en comunidades que no lo tienen</p> <p>Promover la instalación de torres de comunicación. En comunidades más alejadas.</p> <p>Gestionar la creación de un cuerpo y estación de bomberos.</p> <p>Dotar de servicios y agencias bancarias en los distritos administrativos.</p>
--	--

Área de Infraestructura

Objetivo Estratégico: Modernizar y dar mantenimiento preventivo a la infraestructura básica requerida para el buen funcionamiento de las actividades que se realizan en el cantón; así como promover iniciativas para el crecimiento futuro tanto habitacional como empresarial.

Objetivos Específicos	Acciones
<p>Construir, mejorar y rehabilitar los caminos y carreteras de la red cantonal y nacional</p>	<p>Construir y reparar caminos de la red vial cantonal</p> <p>Gestionar la reparación y mantenimiento de la red nacional en el cantón</p> <p>Asfaltar y mejorar las rutas cantonales de conformidad con el Plan Quinquenal de la Junta Vial</p> <p>Procurar el asfaltado de la ruta nacional en el cantón</p> <p>Pavimentar cuadrantes urbanos en las cabeceras de los distritos y otras áreas urbanas.</p>

<p>Brindar las condiciones infraestructurales que garanticen la seguridad vial de sus usuarios.</p>	<p>Gestionar las siguientes acciones:</p> <p>Construcción y reparación aceras en todas las comunidades</p> <p>Construir aceras en los alrededores de los centros educativos del cantón</p> <p>Demarcar las calles en Guácimo y centros urbanos que así lo ameriten dados los riesgos peatonales y para ordenar el tránsito de vehículos.</p>
<p>Construir y reparar la estructura de puentes y diques, así como el dragado para rectificar el curso de ríos que procuren la seguridad de vidas y bienes de la población</p>	<p>Construir y gestionar la reparación de diversos puentes y diques en comunidades que lo requieren</p> <p>Gestionar el dragado y rectificación del curso de los ríos en diferentes comunidades del cantón</p>
<p>Apoyar a las diferentes comunidades del cantón de Guácimo en la reparación, construcción y finalización de infraestructura comunitaria.</p>	<p>Gestionar la construcción y reparación del alcantarillado sanitario para las zonas urbanas y drenajes en los proyectos de vivienda, así como otras acciones de saneamiento ambiental.</p> <p>Construcción, finalización y mantenimiento de salones y casas comunales</p>

Atentamente,



Gerardo Fuentes González